

¿Finanzas para quién? Fortalecer a las cooperativas de trabajo

Leila Litman y María Eva Raffoul Sinchicay
Fundación La Base
leila@labase.org mariaeva@labase.org

Las cooperativas de trabajo se multiplicaron en la Argentina desde inicios de los 2000 producto de los procesos de recuperación de empresas, la iniciativa de organizaciones y movimientos sociales y la puesta en marcha de programas estatales. Una de las principales dificultades que históricamente han enfrentado estas experiencias consiste en la obtención de recursos financieros para capital de trabajo. Las cooperativas de trabajo por sus propias características y organización del proceso productivo encuentran limitado el acceso al financiamiento a través del mercado de crédito formal. Esto las lleva a financiarse con tasas de interés y costos por encima de los vigentes, limitando sus posibilidades de invertir en maquinaria, infraestructura y desarrollar nuevos productos. En este sentido, el acceso al crédito resulta una restricción fundamental que condiciona la sostenibilidad de estas experiencias. Esta sostenibilidad se vio sumamente afectada en el contexto de emergencia sanitaria a nivel global producida por el COVID-19. A la situación sanitaria se suma la crisis económica, que en la Argentina, profundiza una situación previa que ya venían atravesando las cooperativas de trabajo. Este contexto de emergencia plantea así nuevos desafíos e interrogantes. Las cooperativas de trabajo y las organizaciones que buscan fortalecerlas atraviesan un momento inédito en la búsqueda por construir nuevas estrategias que posibiliten su sostenimiento. Las cooperativas fueron y siguen siendo un motor del desarrollo sostenible, que multiplica su potencial en contextos de crisis.

El presente trabajo busca desplegar el modo en que la democratización de las finanzas puede contribuir a fortalecer a las cooperativas de trabajo como motor de desarrollo. Para ello se propone reconstruir la experiencia de una organización de finanzas solidarias que desde fines de 2004 desarrolla diversas acciones de acompañamiento a las cooperativas y grupos asociativos ubicados en el Área Metropolitana de Buenos Aires y en la Ciudad de Rosario. Esta organización gestiona préstamos para cooperativas de trabajo con el objetivo de fortalecer estas experiencias autogestionadas. Se busca así aportar a aquellos estudios que se centran en el análisis de la sostenibilidad de las cooperativas de trabajo, desde la mirada de una organización de finanzas solidarias comprometida con el fortalecimiento de estas experiencias. En un mundo donde las finanzas tienen un sentido negativo, y en el contexto argentino de negociación de la deuda externa con el FMI, planteamos que las finanzas solidarias orientadas a fortalecer el cooperativismo de trabajo constituyen una alternativa de desarrollo sostenible hacia esa otra economía que buscamos construir.

De la Exclusión Financiera a las Finanzas Solidarias

Fundación La Base es una organización de mujeres de la economía social, popular y solidaria, que busca fortalecer a empresas recuperadas, cooperativas de trabajo y grupos asociativos a partir de tres herramientas: financiamiento, asistencia técnica y capacitación.¹ En línea con los

¹ Para más detalle de las actividades de Fundación La Base ver <https://labase.org/argentina/>



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), La Base busca contribuir a la construcción de una economía basada en la equidad y la organización democrática, luchando por el trabajo decente y el crecimiento económico, la igualdad de género y la reducción de las desigualdades.² La Base se define como organización feminista, y entiende que para democratizar las finanzas también hace falta incorporar una mirada de género sobre todas las herramientas y actividades que se llevan adelante. Desde esta perspectiva, fortalece proyectos productivos asociativos logrando sostener fuentes de trabajo y mejorar condiciones laborales, produciendo un fuerte impacto en la calidad de vida de lxs trabajadorxs y sus familias.

En Argentina, la crisis sanitaria y económica generada por el COVID-19 acentuó las desigualdades previas y los condicionamientos estructurales que excluyen cada vez a más trabajadorxs. En este contexto se han conformado nuevas empresas recuperadas en la búsqueda de lxs trabajadorxs por sostener sus puestos de trabajo. Otras han cerrado sus puertas golpeadas por la crisis económica. Muchas siguen reinventando estrategias e iniciativas mostrando lo que significa el camino de la autogestión como alternativa. Para la gran mayoría, como hace 20 años, el acceso al financiamiento para la compra de materias primas, insumos, maquinaria, infraestructura, continúa siendo una limitación. ¿Qué opciones de financiamiento tienen estas experiencias autogestionadas? ¿En qué condiciones?

El mundo de la autogestión, dentro del cual están las fábricas recuperadas, las cooperativas, los grupos asociativos, es un sector en Argentina que claramente está excluido de las finanzas tradicionales pero también de las estrategias de finanzas solidarias.

Según el primer Diccionario de la Otra Economía: “Las finanzas solidarias se constituyen como formas de democratización del sistema financiero al buscar la adecuación de productos financieros a las necesidades básicas de la población y al fortalecimiento del trabajo social acumulado en cada territorio, dando prioridad a los excluidos del sistema bancario tradicional y constituyendo un eslabón de integración y sustentación de una relación más duradera entre economía y sociedad. Relación construida bajo la protección de la ética y de la solidaridad para crear las condiciones para un desarrollo humano que necesariamente tendrá que ser integrado y sustentable” (Coelho 2004). Son diversas las experiencias que se pueden enmarcar dentro del concepto de Finanzas Solidarias, y a partir de las prácticas tanto en Argentina como en el mundo, podemos distinguir matices: finanzas éticas, finanzas populares, finanzas cooperativas, fintech, microfinanzas.

En nuestro país el ámbito de las microfinanzas,³ que incluye el amplio crecimiento del microcrédito,⁴ está dirigido a individuos, familias y unidades productivas pequeñas, dejando fuera a este importante sector de la Economía Social y Solidaria: las cooperativas de trabajo. Vale recordar que el marco normativo local data de una etapa nefasta de la Argentina, la Ley Nacional de Entidades Financieras⁵ sancionada en el año 1977 en plena dictadura militar, que

² La Base integra el espacio de PAMPA 2030, Plataforma Argentina de Monitoreo Para la Agenda 2030. <https://pampa2030.org.ar/>

³ Existe aquí una distinción importante, ya que bajo esta misma denominación se ubican experiencias que con una mirada de alivio de la pobreza se constituyen en modalidades usureras que endeudan más de lo que fortalecen, y por lo tanto no se enmarcan en la categoría de Finanzas Solidarias.

⁴ La Ley 26.117 permitió el amplio desarrollo del Microcrédito en Argentina, a través de la gestión que llevan adelante las organizaciones que reciben fondos CONAMI.

⁵ Se trata de la Ley 21.526, que promovió la concentración y extranjerización del sistema financiero nacional, y la destrucción del cooperativismo de crédito (sólo quedó el banco credicoop como fusión de 44 cajas de crédito cooperativas).



dificulta cualquier tipo de propuesta alternativa de entidad financiera enmarcada en las Finanzas Solidarias. Entendiendo entidades financieras como instituciones con capacidad de captar ahorro y brindar financiamiento, realizar ambas tareas implica estar bajo regulación del Banco Central de la República Argentina. Es por esta razón que en nuestro país las experiencias quedan muy enmarcadas en microfinanzas y en especial en microcrédito, sin posibilidad de dar lugar a otros formatos como los que vemos en Ecuador de Finanzas Populares Solidarias, o en Europa con los modelos de Banca Ética.

Diferenciamos también las finanzas solidarias del concepto de “inclusión financiera” que supone la integración a la bancarización de personas excluidas del sistema. En las últimas Jornadas Anuales de Microfinanzas organizadas por la Red Argentina de Instituciones de Microcrédito (RADIM)⁶ le dan un lugar central en los paneles a referentes de los bancos privados, que ofrecen créditos para sectores vulnerables con el objetivo de sumarlos como “clientes”, “prestatarixs” y que puedan entrar al sistema financiero bancario y quedarse en el mismo. El concepto de inclusión financiera se explica desde su (mala) contraparte que es la exclusión financiera, definida como “el proceso mediante el cual las personas se encuentran con dificultades en el acceso y/o uso de los servicios y productos financieros adecuados a sus necesidades y que les permita llevar una vida social normal en la sociedad a la que pertenecen” (Sanchis, 2016). Diferenciamos entonces las Finanzas Solidarias en tanto se constituyen como “soluciones financieras” concretas, diversas y adecuadas a problemas específicos, y no a partir de una adecuación parcial de productos y servicios financieros estructurados y cerrados, que intentan incluir como “clientxs” a lxs sujetxs que excluyeron en primer lugar. En el caso de las finanzas solidarias, el foco está puesto en la sostenibilidad de la vida, entendiendo las finanzas como una herramienta de desarrollo local. Desde esta mirada proponemos diferenciar dentro de las finanzas solidarias, las Finanzas para la autogestión, conceptualización que venimos desarrollando a partir de la experiencia de Fundación La Base y la metodología de financiamiento generada en su seno. Entendemos las Finanzas para la Autogestión como una herramienta para democratizar el acceso al financiamiento para un sujeto en particular: grupos asociativos de trabajadorxs autogestionadxs, y donde las herramientas financieras se diseñan con la flexibilidad necesaria para atender a su heterogeneidad.

Finanzas para la Autogestión: experiencia de La Base

La Base se conformó a fines del año 2004 a partir de la iniciativa de un economista estadounidense interesado en el cooperativismo y en el movimiento de fábricas recuperadas. La propuesta fue crear un fondo rotatorio⁷ para sostener y promocionar el “trabajo democrático”, donde lxs trabajadorxs pueden tomar decisiones sobre sus condiciones

⁶ RADIM es una entidad de segundo piso, fundada en 2004, que nuclea actores de microfinanzas de todo el territorio nacional. Entre las organizaciones que integran RADIM se encuentran Alternativa 3, Avanzar, Argen Inta, Cooperativa Eléctrica y de Servicios Mariano Moreno Ltda, Asociación Civil Norte Sur, Fundación Sagrada Familia, Nuestras Huellas, Potenciar, Warmi, Prosoco, Asociación para el Desarrollo Regional, Banco Mundial de la Mujer, Fundación Eclof Argentina, Fundación Franciscana, Fundación ProVivienda Social, Mujeres 2000, OMLA SA, Fundación Macro, Pro Mujer Argentina y Un Techo para mi País.

⁷ El Fondo Rotario constituye un mecanismo de financiamiento continuo, a partir del cual se pueden financiar proyectos productivos de cooperativas y empresas recuperadas, y con las devoluciones se hacen una y otra vez nuevos préstamos. Basado en una metodología particular de diseño y seguimiento de proyectos, se logra una alta capacidad de rotación, potenciando el impacto del fondo original.



laborales.⁸ Desde entonces, La Base ha desarrollado una metodología propia construida a partir de la experiencia, y como resultado de acompañar las necesidades de diversos colectivos de trabajadorxs con los que se ha vinculado en sus 17 años de existencia. El elemento a partir del cual se organiza la metodología de trabajo consiste en la generación de vínculos fuertes, personales y de confianza, que permiten pensar y elaborar de manera conjunta cada fortalecimiento en particular, ya sea financiamiento y/o asistencia técnica. La Base se vincula con cooperativas de diversos rubros: gráfico, gastronómico, textil, producción de alimentos, calzado, reciclado, entre otros.

La modalidad de los préstamos que otorga La Base, definidos como mesocréditos, se caracterizan por la flexibilidad en el destino, monto y plazo de devolución, que varía de acuerdo a las necesidades del grupo. Por ejemplo: puede financiarse la compra de materia prima para elaborar un producto frecuente para un pedido en curso de unx clientx fijo, con una fecha de pago definida y por ende una única cuota; o bien financiarse la compra de materia prima para generar stock de un producto y en este caso las cuotas se definirán en base a la previsión de ventas de dicho producto a lo largo del tiempo. Los mesocréditos son más que simples préstamos de dinero: se trata del financiamiento de proyectos productivos concretos, y cada proyecto a financiar surge de la elaboración conjunta entre lxs trabajadorxs de la cooperativa y lxs compañerxs de La Base que se dedican a esta tarea. Esa elaboración conjunta consiste en un proceso de intercambios en el espacio de trabajo del grupo asociativo, surge de entender las necesidades y evaluar diferentes posibilidades. El resultado es un proyecto que involucra un análisis productivo, económico, financiero y social que da cuenta del impacto que este financiamiento tiene para el grupo a mediano plazo.

Una vez definido el proyecto a financiar, lxs compañerxs de La Base sintetizan el análisis del proyecto en un formulario interno que luego presentan en asamblea de préstamos de La Base, una instancia colectiva donde se valida y/o modifica alguna parte de ese proyecto. Es una instancia que permite que todxs los integrantes de la organización estén al tanto y que puedan aportar conocimiento y experiencia para cada nuevo acompañamiento.

Una segunda asamblea se realiza con todxs lxs trabajadorxs del grupo, donde se comparte de manera colectiva de qué trata el proyecto a financiar. En caso de que se trate de un primer trabajo conjunto también se hará una breve presentación de La Base para aquellxs compañerxs que no formaron parte de la elaboración del proyecto. Esta es una instancia muy importante que permite abrir el diálogo, afianzar vínculos, recordar que el fondo de La Base “es de todas las cooperativas” y reforzar la responsabilidad que asumen en ese acto ambas organizaciones. Cada trabajadorx firma un contrato de mutuo acuerdo en el cual sella su compromiso. La Base no pide garantías monetarias, por eso es tan importante el vínculo de confianza que se construye con cada grupo de trabajadorxs: es este vínculo el que permite desarrollar préstamos cuyo análisis financiero a veces indica un riesgo alto.

A lo largo del tiempo que dura el préstamo, La Base realiza un seguimiento del mismo así como de la situación del grupo en general, generando diversas instancias de encuentro con la cooperativa. Este contacto directo y constante permite fortalecer el vínculo, reconocer cualquier dificultad que pueda surgir en el camino y definir nuevos proyectos conjuntos a desarrollar, ya sean préstamos o necesidades de fortalecimiento en temáticas específicas. Como parte de la metodología, al finalizar cada proyecto se realiza una evaluación del mismo

⁸ La Base creció a nivel internacional, en el año 2009 se conformó La Base Nicaragua y en 2011 La Base Nueva York. Junto a La Base Argentina, las tres organizaciones forman parte de The Working World.



llamada “post-análisis”, un análisis que compara el impacto económico, social y ambiental previsto con los resultados efectivamente realizados. Esta evaluación permite reconocer el impacto que tienen los proyectos que se acompañan y aprender de la experiencia, ya sea para ese grupo o para otro.

Un elemento que permite entender la importancia y potencialidad de generar vínculos fuertes y genuinos, es que con cooperativas con las que se han desarrollado diferentes proyectos, que han recibido varios préstamos y participado de instancias de capacitación o asistencia técnica, aparece la posibilidad de pensar proyectos de fortalecimiento con objetivos de mediano y largo plazo, donde el impacto para el grupo en términos productivos, económicos y sociales es mucho mayor.

La centralidad de deternos en la metodología de esta organización radica en la posibilidad de reflexionar sobre el modo en que las finanzas se presentan como una herramienta puesta al servicio de la generación y sostenimiento de las fuentes de trabajo, del desarrollo y crecimiento de las cooperativas. Tanto los productos y servicios “financieros” que ofrece La Base así como la forma en que se implementan surgen de una reflexión y diálogo continuo al interior de la organización y con los grupos con los que trabaja, al tiempo que son plausibles de repensarse cada vez que el contexto o el caso así lo requiera (la excepcionalidad de la pandemia ha sido un ejemplo de ello). Para alumbrar esta especificidad es que planteamos la construcción de una categoría específica: Finanzas para la Autogestión, que ponga de relieve la necesidad de adecuar el marco conceptual y a la vez práctico del modo en que pensamos y hacemos finanzas orientadas a cooperativas de trabajo, desandando otros modelos que no fueron pensados para el sector.

Reflexiones finales

Este trabajo buscó abrir la reflexión sobre la necesidad de democratizar las finanzas como herramienta para fortalecer a las cooperativas de trabajo. Partimos de la experiencia de una organización de finanzas solidarias, desplegando su metodología como práctica concreta para poner las finanzas al servicio del bienestar humano y el trabajo decente. La metodología de La Base que combina financiamiento y asistencia técnica para brindar acompañamiento a cooperativas de trabajo, no genera sobreendeudamiento y pone el foco en la construcción colectiva de proyectos de inversión que posibiliten la sostenibilidad y crecimiento de las cooperativas. Apartándose del enfoque comercial de la inclusión financiera, hoy tan en boga, se propuso el concepto de finanzas para la autogestión para abordar aquellas experiencias que ponen el foco en el financiamiento para cooperativas de trabajo reconociendo las limitaciones para el sector de otras experiencias de finanzas solidarias.

Fortalecer el cooperativismo de trabajo posibilita contribuir al desarrollo sostenible, poniendo el foco en la vida y en el cuidado de las personas y el medio ambiente. Las cooperativas de trabajo en su heterogeneidad aportan una alternativa a los modos de pensar la organización del trabajo y la producción.

Bibliografía

- Dias Coelho, Franklin (2004) “Finanzas Solidarias”. En Cattani, Antonio (comp.) La otra economía. Buenos Aires, Editorial Altamira. Págs. 261-276
- Sanchis, Joan Ramon (2016) “La revolución de las finanzas éticas y solidarias”.. En Oikonomics, Catalunya, número 6. Págs 28-34.

